



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 047** DEL **04 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00111-00	EJECUTIVO	JOSE HILARIO TORRES ACOSTA	JESÚS MARÍA ALMANSA ALMANSA	03-sept-20	APRUEBA REMATE, ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR
2527940890012018-00060-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	VICTOR LÓPEZ LAVADO	03-sept-20	CONCEDE A LA PARTE ACTORA 10 DÍAS PARA APORTAR ABONOS.
2527940890012018-00117-00	EJECUTIVO	NYDIA TATIANA MARTÍNEZ VARELA	LUZ AMANDA RODRIGUEZ RINCÓN	03-sept-20	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012018-00120-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS ANDRÉS DÍAZ PARDO	03-sept-20	FIJA GASTOS.
2527940890012019-00042-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GERMAN ALEXANDER ACOSTA RINCÓN	03-sept-20	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO, CONDENA EN COSTAS.
2527940890012019-00232-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIEGO RODRIGUEZ GAMBOA	03-sept-20	TIENE EN CUENTA NUEVA DIRECCIÓN DEL DEMANDADO; CONCEDE 30 DÍAS PARA NOTIFICAR.
2527940890012019-00257-00	VERBAL SUMARIO	MISAEAL ANTONIO FLÓRES RAMOS	BLANCA CARRILLO PADILA	03-sept-20	DECRETA PRUEBAS, SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA ÚNICA, ART. 392 DEL CGP.
2527940890012020-001-00	INTERROGATORIO DE PARTE	FABIO NELSON GUEVARA VELÁSQUEZ	ALEXANDER ROJAS ALMANZA	03-sept-20	SE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA ANTICIPADA.
2527940890012020-00012-00	SUCESIÓN	EDILSON ANTONIO TORRES LARA	MANUEL ANTONIO TORRES RIOS (causante)	03-sept-20	RECONOCE CESIONARIO.
2527940890012020-00074-00	EJECUTIVO	NÉSTOR JAVIER ROMERO ROMERO	RICARDO LEÓN	03-sept-20	CORRIGE NOMBRE DEL DEMANDADO EN EL ESCRITO DE DEMANDA
2527940890012020-00090-00	SUCESIÓN	RAFAEL ANTONIO ROMERO AGUDELO	JORGE AUGUSTO ROMERO ROMERO (causante)	03-sept-20	INCORPORA PODER DEBIDAMENTE AUTENTICADO POR LA PARTE ACTORA.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 04 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f3fda4091ac1978b12786b8234d45063cbf0244bf674f4d910756da64295bcf**

Documento generado en 03/09/2020 04:21:50 p.m.